

**ANEXO AL RESUMEN DE ACUERDOS  
DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE 5 DE FEBRERO DE 2020**

Se inicia el turno de intervenciones a las veinte horas y cinco minutos.

Sra. Teresa García de Robles Vara, Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal: Ha solicitado intervenir en este Pleno la Asociación de Vecinos de Pinar de Chamartín.

Sr. Viacambre Telo, Representante de la Asociación de Vecinos Pinar de Chamartín: Hola, buenas tardes a todos, lo primero dar las gracias a todos los grupos políticos por el apoyo que nos han dado en todas nuestras iniciativas, a tratar de modernizar un barrio que estaba absolutamente olvidado o sea, es que el Pinar de Chamartín, yo estoy hablando, estoy viendo, oyendo de barrios que estaban hace cinco años que no había nada, es que este barrio lleva veinte años que no se hace absolutamente nada. Actualmente hay algunas acciones puntuales en acerado y tal pero vamos, queremos que sea una acción que sea más en el tiempo y prolongada y de intensidad porque es que si no se nos cae abajo el barrio, entonces yo creo que estamos en el buen camino, espero que estas iniciativas que nos han dicho que están en camino que lleguen pronto y entre ellas estaba el tema del carril bus, la retirada del carril bus que muchos de los grupos políticos que tenemos ahora aquí pues habían comprometido en su programa electoral. Entonces, es un problema que tenemos ahí como sabéis serio porque no es un sitio donde el carril bus sea útil, porque aquí nos ha liquidado casi toda, bueno no los ha liquidado, lleva puesto muchos problemas al pequeño comercio, tenemos un problema de contaminación importarte, de atascos innecesarios y bueno, espero que se haga pronto y quería saber exactamente pues si tenemos alguna noticia nueva de cuándo se va a tratar de levantar ese carril innecesario.

Otra pregunta perdón, sería el tema de la procesionaria, a ver si hay alguna medida...

Sra. Teresa García de Robles Vara, Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal: No está dentro.

Sr. Viacambre Telo, Representante de la Asociación de Vecinos Pinar de Chamartín: Bueno, yo lo digo por si acaso, si hay alguna manera de solucionarlo. Gracias a todos.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Gracias a la Asociación de Vecinos Pinar de Chamartín, gracias Jesús por haber traído esta propuesta de esta demanda vecinal, conocemos la problemática, desde mi grupo nos hemos reunido anteriormente con la Asociación antes de estar en el equipo de gobierno y estando en el equipo de gobierno también, tengo que remitirme en este caso que como sabes la competencia de los carriles bus no es del distrito aunque me gustaría, tengo que remitirme a la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad que está evaluando la situación del carril bus incluido en la Avenida de San Luis mediante un proceso de estudio de todos los carriles bus de la ciudad de Madrid. En el momento en el que conozca el resultado de ese estudio, en el momento en el que conozca el resultado de



esa evaluación personalmente os iré a transmitir a la Asociación de Vecinos cuál es el resultado del mismo estudio. Indicarte también que el tema de la procesionaria al igual que el de la galeruca ya hemos hablado con el Área de Medio Ambiente para trabajar en solucionarlo dentro de la medida de las posibilidades porque obviamente quién diga que la va a eliminar al cien por cien no va a ser realista pero sí que vamos a intentar poner las medidas de prevención máximas para este asunto, muchas gracias.

Sra. Teresa García de Robles Vara, Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal: Interviene en el Pleno, M<sup>a</sup> José García Cerrillo.

Sra. García Cerrillo: Hola, buenas tardes, muchísimas gracias por recibirme Sr. Presidente, estoy viendo que le llaman así. Yo vengo a manifestarles un problema que por la zona creo que no seremos los únicos afectados, hablo concretamente de las subvenciones del Plan MAD-RE, bueno yo represento a una comunidad de trece personas en la calle Boldano, número 10 que vinimos en su momento, en el año 2016 que se nos diese esta subvención para poner un ascensor en la comunidad, somos una comunidad de personas mayores, se nos dio el 50% en su momento, se nos cubrió el ascensor y la cubierta y de repente con el nuevo gobierno nos hemos encontrado completamente no solamente desprotegidos sino desinformados absolutamente. Puedo decir otra cosa, yo estoy aquí de pura casualidad porque me he estado preocupando de cuándo iba a ser mi intervención en el Pleno porque a mí cuando registré mi intervención me dijeron que me iban a mandar por correo electrónico día, hora, de cuándo tenía que estar, nadie me ha avisado, absolutamente nadie. Otra cosa que tengo que decir es que he llamado al 010, soy una persona super activa en estos temas porque me parece que además me he encargado del tema desde el primer momento y me parece que es de justicia que se nos haga caso y que se nos escuche, tengo que decir que hemos tenido que estar asumiendo una comunidad con personas muy mayores con unas rentas muy bajas durante tres meses el importe de esta subvención y cuando se nos han dado sin ningún tipo de información, ya le digo que cuando yo he escrito, cuando yo he llamado de repente se han deshabilitado todos los teléfonos que tenía el anterior gobierno que vamos, a mí ya me conocían o sea, yo llamaba y me decían, buenos días María José, con eso te digo todo. Se han deshabilitado, no sabíamos dónde estaba nuestro expediente, yo tengo todo en mis números de anotaciones y de repente cuando se nos ha ingresado el otro 50% nos hemos encontrado con la sorpresita de que no se nos han abonado 1.687 euros porque faltaba una factura, factura que teóricamente deberían haber comprobado no sé quién, pero vamos, evidentemente algún técnico o alguna persona del ayuntamiento. Tengo que decir que por suerte yo he tenido una experiencia muy buena con el anterior equipo de gobierno que llamaba, es más, yo mandé un mensaje al anterior Concejal, al Sr. Calvo y este me contestó, todavía estoy esperando a que alguien que me conteste en el 010, en la web, he puesto o sea, ya no sabía qué hacer y ahora mismo estamos completamente con una sensación de indefensión absoluta. El viernes nuestro administrador de la comunidad ha puesto por registro a ver si tenemos suerte y se nos abona esta diferencia porque no entendemos si son desde algún



estamento del Ayuntamiento, no sabemos en qué termino porque ahora mismo está desaparecido, quién tiene que contestarnos a esto.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Bien, buenas tardes María José, en primer lugar el Pleno del Distrito de Ciudad Lineal habiendo registrado tu pregunta pues hemos hecho nuestros deberes dentro de la medida de nuestras posibilidades porque esto depende de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, dependiente del Área Delegada de Vivienda dependiente de la EMVS. Viendo tu propuesta he pedido un informe de las ayudas que faltaban por cobrar, faltan algunos pagos pendientes, no tengo ningún problema en dárselo a los grupos de la oposición y a los propios grupos e incluso a ti María José también te lo puedo dar, pero creo que en la pregunta esto no resuelve tu pregunta, sé que son números macro, entiendo que tu pregunta es que hay una factura que todavía no ha sido abonada y que quieres buscar la forma de reclamarla ¿o me he equivocado?.

Sra. García Cerrillo: No, mi pregunta es qué canales tenemos los vecinos a los que representáis vosotros y que además he oído afortunadamente lo preocupados que estáis de nosotros para que nosotros podamos manifestar como lo hacíamos antes o sea, yo es que tenía un listado de teléfonos donde yo llamaba martes y jueves de nueve a, sí sí, es que lo puedo, es alucinante y ahora de repente no existe o sea, yo no sé ahora con quién tengo que hablar, cómo tengo que canalizar esta propuesta o sea, yo es que alucino en colores, no puede ser que porque se cambie un gobierno haya esta indefensión por parte o sea, hacia los vecinos que tanto estáis hablando y tanto decís que se os llena la boca de decir que nos representáis, por favor darnos un pequeño..., yo llevo desde el 2016 con este tema y de repente cambia el gobierno y todo cambia, por favor, que los problemas son el día a día, los problemas son del señor que no tiene dinero para pagarlo y que tiene que asumirlo...

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Ya, lo he entendido, perfecto, en primer lugar creo que todos los vecinos que han querido mantener una reunión conmigo me han enviado ya sea por registro o ya sea a través del contacto de formulario electrónico que es entrar en internet y enviar un formulario, han mantenido una reunión conmigo, a mí no me ha llegado ningún contacto por internet porque es que los veo yo directamente, he pedido que me lleguen a mí directamente, que no lleguen a ningún buzón de Gabinete ni nada por el estilo, me han llegado a mí personalmente y todas las reuniones con los vecinos si no he podido yo asistir por problemas de agenda porque al final intentamos que sean lo antes posible, mis asesores están reuniéndose diariamente con vecinos de Ciudad Lineal. Ahora cuando baje vamos a hablar con Dani y con Begoña y mantenemos una reunión, si puedo estar yo estaré y sino no estaré, pero quiero insistir a mí personalmente me llegan todos los correos de contacto de formulario de Concejal por tanto le indico María José, te indico María José, que no me ha llegado ese correo. Dicho lo cual también tenemos aparte del contacto formulario, yo sé que soy un poco “millennial” en este caso, prefiero el contacto que me llegue por internet pero también tenemos el registro dentro de la Junta Municipal y también tenemos la línea 010 pero en mi caso en concreto yo pues ya te digo que prefiero el formulario online o que vengáis aquí al Pleno aunque no hayáis registrado la

pregunta como el vecino del anterior Pleno, yo bajo y hablo con vosotros y tenemos una reunión, pues si puedo yo y sino mis asesores, pero sí efectivamente es eso que se nos llena la boca es la realidad porque los propios vecinos nos lo están diciendo las propias asociaciones, nos lo están diciendo y de verdad, soy muy accesible creo que todos los que están aquí lo saben. Dicho esto pues sí que ahora bajaré y hablamos, ¿vale? . Gracias.

Finaliza el turno de intervenciones a las veinte horas y dieciséis minutos.

Madrid, 5 de febrero de 2020.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

CONFORME  
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo.: Ángel Niño Quesada